



Magíster
Freddy Erazo
Administrador General

Magíster
Sheldon López
Secretario General de Planificación

Magíster
Ximena Villafuerte
Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana
Presentes. -

De mi consideración:

La Comisión de Conectividad, en sesión extraordinaria realizada el día viernes 23 de octubre de 2020, durante el análisis del segundo punto del orden del día, **resolvió:** Solicitar a la Administración General, Secretaría General de Planificación y a la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana que, de manera inmediata, se implementen todas las acciones y estrategias pertinentes en todas las unidades y dependencias a su cargo, incluidas las Administraciones Zonales, para subsanar todos los errores de forma que se presenten en los trámites municipales realizados a través de medios tecnológicos y presenciales, con el fin de brindar un servicio eficiente a las y los ciudadanos.

De los resultados de la implementación de estas acciones y estrategias deberán reportar a la Comisión de Conectividad, en el plazo de un mes.

Atentamente,

Mgs. Juan Carlos Fiallo Cobos
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CONECTIVIDAD

La Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E), certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Conectividad, en sesión realizada el día viernes 23 de octubre de 2020.

Abg. Damaris Ortiz Pasuy
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO (E)



Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Nelson Calderón	SCCN	2020-10-27	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2020-10-27	

Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Archivo

Ejemplar 3: Secretario de la Comisión de Conectividad

CC: Concejal Juan Carlos Fiallo Cobos